

**SESIÓN ORDINARIA N°22**  
**DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO**  
**(09 de agosto del 2017)**

**TABLA:**

- 1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2017**
- 2.- CUENTA**
- 3.- APROBACIÓN CUENTA ANUAL 2016 SERVICIO BIENESTAR DE SALUD  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO**
- 4.- APROBACIÓN SOLICITUD APORTE MUNICIPAL AÑO 2017 SERVICIO DE  
BIENESTAR DE SALUD CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO**
- 5.- APROBACIÓN SOLICITUD RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL  
ANTERIORMENTE CADUCADAS, A NOMBRE DEL SR. HUGO FERNÁNDEZ  
GONZÁLEZ**
- 6.- VARIOS**
- 7.- “APROBACIÓN SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE  
ALCOHOL, ROL N°4002191, GIRO DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A  
NOMBRE DEL SR. HUGO ALEJANDRO CÁRCAMO BERNACHEA”**

**DESARROLLO**

*En Lo Prado, a 09 de agosto de 2017, siendo las 14:55 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, A lcalde Sr. Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo, abre la Sesión.*

***Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:***

*Sr. Camilo Morán Bahamondes, Sr. César Sanhueza Cea, Sr. Gerónimo Flores Gómez, Sr. Patricio Salinas Robles, Sra. Juana Maturana González, Sr. Juan Labra Sanhueza, Sra. Cynthia Calderón Rodríguez y Sr. Jimmy Arce Leiva.*

***Invitados:*** *Sr. Pablo Oyarzún, Secretario Ejecutivo del Servicio de Bienestar de Salud Corporación Municipal de Lo Prado. Y, representantes de la directiva*

*Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco*

***1.- APROBACIÓN ACTA ANTERIOR  
ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 DE FECHA 26 DE JULIO DE 2017***

***Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)***

*Somete a votación el acta.*

***Sra. Juana Maturana (Concejala)***

*Aprueba*

***Sr. Juan Labra (Concejal)***

*Aprueba*

***Sra. Cynthia Calderón (Concejala)***

*Aprueba*

***Sr. Jimmy Arce (Concejal)***

*Aprueba*

***Sr. Gerónimo Flores (Concejal)***

*Aprueba*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba*

**ACUERDO N°74 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de agosto del 2017, la unanimidad de los concejales presentes dan su aprobación al Acta de la Sesión Ordinaria N°20 de fecha 26 de julio de 2017***

**2.- CUENTA****Sra. Carmen Gorroño (Secretaria del concejo)**

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Prov. N°22 de fecha 03.08.2017, mediante la cual se da respuesta al concejal Sr. Juan Labra sobre fechas de inscripción Feria Navideña*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ord. N°173 de fecha 31.07.2017, mediante el cual se da respuesta al concejal Sr. Camilo Morán sobre catastro y estado actual de las ambulancias.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes del Ord. N°174 de fecha 31.07.2017, mediante la cual se aclara información entregada en sesión de concejo de fecha 27.07.2017 sobre retiro voluntario de los asistentes de la educación.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de la Acta de Entrega del antiguo generador de la Unión Comunal de Clubes Deportivos Pte. Kennedy.*

*Se hace entrega a cada uno de los señores concejales presentes de Oficio N°008778 de fecha 18.07.2017 de la Contraloría General de la República, sobre presentación de la Concejala Sra. Cynthia Calderón por pago de horas extraordinarias a funcionarios con juicio de cuentas.*

### **3.- APROBACIÓN CUENTA ANUAL 2016 SERVICIO BIENESTAR DE SALUD CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra a los funcionarios de la Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado*

**Sr. Pablo Oyarzún (Secretario Ejecutivo de Servicio de Bienestar de Salud Corporación Municipal de Lo Prado)**

*Realiza exposición de Cuenta Anual año 2016, del Servicio de Bienestar de Funcionarios de la Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado y de la solicitud de aporte para el año 2017*

- **El Sr. Alcalde ofrece la palabra a los Sres. Concejales**
- **Los Sres. Concejales, realizan sus consultas y manifiestan sus opiniones**
- **La Concejala Sra. Juana Maturana, felicita a los representantes del Servicio de Bienestar de los Funcionarios de la Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado por la claridad de su informe pareciéndole impecable, mereciéndole muy pocas dudas, manifestándoles también que se observa que trabajan en equipo**
- **El Sr. Alcalde agradece la presencia de los representantes del Servicio de Bienestar de los Funcionarios de la Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado: y somete a votación el punto**

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Aprueba*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Aprueba.*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhuesa (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba.*

**ACUERDO N°75 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 09 de agosto de 2017, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la cuenta Anual Año 2016 entregada por el Servicio de Bienestar de Funcionarios de Salud Corporación Municipal de Lo Prado.***

#### **4.- APROBACIÓN SOLICITUD APORTE MUNICIPAL AÑO 2017 SERVICIO DE BIENESTAR DE SALUD CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO**

##### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Indica a los representantes del Servicio de Bienestar de los Funcionarios de la Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado, que viendo la exposición que ellos han presentado, para el año 2017 hay ingreso y gastos proyectados que es más o menos equilibrado y que van a terminar con 4 millones aproximadamente a favor, lo que es bueno; y como ellos suponen que el aporte por socio será 4 UTM y que es también lo que quiere el Concejo Municipal pero, que en rigor esto primero debió pasar por Comisión de Finanzas, que la preside el Concejal Sr. Juan Labra, por lo tanto, se colocará la próxima semana para comisión para que los técnicos del municipio puedan ver de dónde sacar esos recursos y poder abordar ese compromiso. Y, una vez más agradece su asistencia a la sesión de concejo.*

- **Los representantes del Servicio de Bienestar de los Funcionarios de la Salud de la Corporación Municipal de Lo Prado también agradecen al Concejo Municipal y se retiran de la sala de reuniones**

#### **5.- APROBACIÓN SOLICITUD RENOVACIÓN PATENTES DE ALCOHOL ANTERIORMENTE CADUCADAS, A NOMBRE DEL SR. HUGO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**

##### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra a la Presidenta de la Comisión de Emprendimiento y Desarrollo Urbano para que informe respecto de la renovación de estas patentes de alcohol*

**La Concejala Sra. Cynthia Calderón, informa que se consideró en comisión retirar el punto de la Tabla del Concejo.**

#### **6.- VARIOS**

##### **Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Ofrece la palabra a los Sres. Concejales*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Señala que no tiene temas en Varios.*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Agradece al Dpto. de Medio Ambiente, por la limpieza de la calle Sta. Marta, desde San Pablo hasta Dorsal.*

*Asimismo, solicita a los vecinos cuidar el aseo de la calle porque es labor de todos mantener limpia nuestra comuna.*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Se refiere a la lectura del Dictamen N°8778 de fecha 18.07.2017 de la Contraloría General de la República que hizo la Secretaria Municipal en la Cuenta, señalando que sólo se dio lectura a un párrafo obviando el resto. Y, que ese organismo concluyó que las horas extraordinarias sólo se configuran y otorgan los derechos correlativos compensación con descanso complementario o pago cuando concurren tres requisitos copulativos esenciales, esto es que hayan de cumplirse tareas impostergables, luego, que exista una orden de la máxima jefatura edilicia; y jornada ordinaria, de noche o en días sábados, domingo o festivos; y cuando se trate de labores de carácter imprevisto motivado por fenómenos naturales o calamidades públicas... Y, que la entidad edilicia debe solicitar el reintegro de las sumas pagadas indebidamente y que debe informar acompañando los antecedentes de respaldo en el término de 15 días hábiles administrativos contados desde la recepción de este pronunciamiento.*

*Por otra parte, saluda a los dirigentes sociales de la comuna y a nivel nacional en su día que fue el lunes recién pasado.*

*Solicita listado de las instituciones beneficiadas y listado de los beneficiados con nombre, de los paseos institucionales, del año 2016, cantidad de beneficiarios. Indicando a quiénes se les dio y quiénes pueden optar a este beneficio.*

*Requiere listado de contrataciones realizadas a contar de mayo de 2017 en el municipio, indicando calidad contractual, escalafón, grado, auxiliares, administrativos, técnicos, jefaturas, profesionales.*

*Solicita coordinar Comisión de Emprendimiento para ver las bases del concurso Lo Prado Emprende*

*También solicita coordinar una comisión para ver el tema de las juguetinas y que se invite a los dirigentes.*

*Observa que en la Comisión de Deportes se solicitó un listado de documentos y solicita que el encargado de tomar las comisiones los pueda requerir y hacerlos llegar con prontitud*

Finalmente indica que en comisión se incluyó un traslado de patente de alcohol, a petición del Jefe del Dpto. de Rentas, quien también solicitó pudiera incluirse en la presente tabla de la sesión de concejo, la que cuenta con todos los requisitos.

**El Sr. Alcalde** responde que no hay problema y consulta a los Sres. Concejales si están de acuerdo en incluirla como punto.

- **Los Sres. Concejales por unanimidad contestan que sí están de acuerdo.**

### **ACUERDO N°76 -2017**

**En Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 09 de agosto de 2017, la unanimidad de los Concejales presentes acuerdan incorporar un nuevo punto en la tabla de la presente sesión:**

**“Aprobación solicitud de traslado de domicilio de la patente de alcohol, Rol N°4002191, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre del Sr. Hugo Alejandro Cárcamo Bernachea”**

#### **Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

Se refiere a una carta que le llegó del Secretario Ejecutivo de la Fundación Betesda, Sr. Freddy Villarroel, en la que expresa problemáticas que viven los adultos mayores en la comuna y entrega sugerencias.

Menciona que hoy se retiró una solicitud de patente de alcohol de la tabla del concejo y que le sorprende que al margen del documento que acompañaba la referida solicitud se encontrara un timbre de “urgente”, y observa que ponerlo en tabla como urgente, un tema de alcohol, frente a otras problemáticas, como por ejemplo, la que acaba de señalar, es decir, anteponer un tema de un particular sobre las organizaciones no le parece

Finalmente felicita a los dirigentes deportivos por el día del dirigente.

**La Secretaria Municipal**, explica lo señalado por el concejal en relación al timbre de “urgente”, y la razón sólo alude a que la secretaria de alcaldía le puso el timbre de urgente ya que el Sr. Alcalde estaba en reunión y para que supieran que ya estaba en Alcaldía.

#### **Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

Recuerda lo anteriormente solicitado sobre el proyecto de baños del C. C. Neptuno.



*Comenta que le solicitó a la Secretaria Municipal suspender su Comisión de Medio Ambiente porque ya había demasiadas convocadas para ese día y que solicitó se pudiera coordinar para la semana siguiente.*

*E indica que un amigo experto en materias de áreas verdes le comentó que las áreas verdes de la comuna no cuentan con tratamiento de fertilización, horqueteo ni fumigación. Por tanto, solicita la factibilidad de contratar a un experto que pueda hacer un catastro de las áreas verdes de la comuna*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Felicita a los niños que pasaron la etapa del Campeonato Copa ENEL que se está haciendo en la Unidad Vecinal N°14y solicita a su vez que más concejales se puedan sumar a estas actividades.*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Agradece al Concejo Municipal la oportunidad que le dieron de asistir al seminario que se realizó en Isla de Pascua y señala que la próxima semana informará de dicho seminario al Concejo.*

*Y, también agradece que el desarrollo de la sesión de concejo haya sido de manera tranquila después de haber tenido sesiones de comisión muy discutidas.*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Se refiere a la Comisión de Deportes indicando que se hizo la presentación de un posible proyecto en las canchas de la Kennedy para sedes de algunos clubes pero eso se está conversando. Y, que también tuvieron un informe más avanzado de la Corporación de Deportes de Lo Prado*

*Solicita información respecto de una encuesta que está haciendo la Oficina de la Juventud en los colegios de la comuna y los resultados de esa encuesta; y por otra parte se le informe sobre el Programa de la referida oficina.*

*Demanda poda de árboles en la entrada de Ecuador entre Las Rejas e Isla Decepción.*

*Requiere saber si a los Voluntarios de Lo Prado se les invitará a sesión de concejo o de comisión, pero solicita sean invitados de una vez por todas.*

*Puntualiza que desea hacer una propuesta concreta al Concejo Municipal en relación al cambio de horario de las comisiones, que primero se hagan las sesiones de concejo y luego las de comisión.*

- **Los Sres. Concejales recuerdan al Sr. Alcalde poner en votación el traslado de la patente anteriormente solicitado**

**7.- “APROBACIÓN SOLICITUD DE TRASLADO DE DOMICILIO DE LA PATENTE DE ALCOHOL, ROL N°4002191, GIRO DEPÓSITO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS, A NOMBRE DEL SR. HUGO ALEJANDRO CÁRCAMO BERNACHEA”**

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*A petición de los Sres. Concejales, somete a votación el punto.*

**Sra. Juana Maturana (Concejala)**

*Aprueba*

**Sr. Juan Labra (Concejal)**

*Viendo los antecedentes, aprueba*

**Sra. Cynthia Calderón (Concejala)**

*Viendo los antecedentes y el informe que entregó el Jefe del Dpto. de Rentas, Sr. Nicanor Durán y apoyado por el Informe del Director Jurídico, aprueba*

**Sr. Jimmy Arce (Concejal)**

*Según información entregada e informe técnico, aprueba*

**Sr. Gerónimo Flores (Concejal)**

*Aprueba, de acuerdo a lo informado por la abogada de jurídico, Sra. Carolina Bravo y el Jefe del Dpto. de Rentas don Nicanor Durán.*

**Sr. Patricio Salinas (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. César Sanhueza (Concejal)**

*Aprueba*

**Sr. Camilo Morán (Concejal)**

*Aprueba.*

**ACUERDO N°77 -2017**

***En Sesión Ordinaria N°22 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 09 de agosto de 2017, la unanimidad de los concejales presentes, aprueban la solicitud de traslado de domicilio de la patente de alcohol, Rol N°4002191, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, a nombre del Sr. Hugo Alejandro Cárcamo Bernachea, para funcionar en el nuevo domicilio ubicado en Av. Las Torres N°586, comuna de Lo Prado.***

**Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)**

*Informa que ayer se inauguró la plaza Los Pingüinos, en la que participó la concejala Sra. Cynthia Calderón y que estuvo el Subsecretario Sr. Oscar Carrasco y que él manifestó que va haber financiamiento para el próximo año pero con algunas modificaciones, también observa que el Subsecretario en su discurso señaló que esta era una de las comunas que lo había hecho mejor en este aspecto y que lamentablemente por otras comunas que no lo han hecho también se va a cambiar la metodología y que seguramente se tendrá que reducir el recurso humano y que de aquí en adelante se tendrá que postular los proyectos situacionales, de plazas, canchas y recuperación de espacios públicos y también comentó que son 50 mil millones de pesos para ese programa Juntos Más Seguros y para el Plan de Seguridad para cada una de las comunas pero, que por estas comunas mal portadas se verá mermado la capacidad para el año 2018*

*Entrega a los Sres. Concejales una invitación remitida ayer, martes 8 de agosto de 2017, por correo electrónico del Ministerio de Salud de la Doctora Carmen Castillo para la actividad "Vacunación Escolar contra el Papiloma Humano", a realizarse el día jueves 10 de agosto de 2017, a las 20:15 horas en el Colegio Poeta Vicente Huidobro ubicado en Milton Rossel N°7191.*

*También se refiere que la administración está interesada en poder encontrar sedes para algunos clubes que históricamente no la han tenido y que han hecho saber continuamente esta demanda y estos son Flamenco, Real Copihues y Los Unidos y cree que es una excelente idea poder satisfacer esas demandas que se haya visto en comisión.*

*Asimismo, señala que se reunió con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos e informa que en el mes de agosto se hará actividad por el Día del Dirigente. Y que invitó a esta unión comunal a que entreguen propuestas para ver qué se podría hacer y que también está abierta esta invitación para el concejo para que participe activamente para que en conjunto se pueda ver qué se podría hacer y observa que tal vez una reunión en la comisión de participación con ellos sería interesante.*

- Y consulta a los Sres. Concejales ¿hay algún otro tema en Varios Sres. Concejales?

Los Sres. Concejales responden: No

*Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 15:53 horas. -*



*CARMEN GORROÑO VELASCO*  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



*MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS*  
**PRESIDENTE DEL CONCEJO**

*Aac*